



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Rectoría

CIRCULAR No. 006 DE 2026

DE: RECTORÍA

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA (DOCENTES, FUNCIONARIOS
ADMINISTRATIVOS, TRABAJADORES, ESTUDIANTES,
COLABORADORES Y DEMÁS PERSONAL)

ASUNTO: MEDIDAS INSTITUCIONALES PARA LA JORNADA DE ELECCIONES.

FECHA: 4 DE MARZO DE 2026

Teniendo en cuenta que el próximo 8 de marzo de 2026 se realizarán a nivel nacional procesos electorales, para lo cual la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha cedido en calidad de comodato tres (3) sedes, las cuales están habilitadas para el uso por parte de la Organización Electoral de la Registraduría Nacional como puestos de votación, la Rectoría informa a toda la comunidad educativa que, con el fin de evitar traumatismos en la adecuada prestación de los servicios académicos, de extensión, investigación, administrativas y demás actividades institucionales, **AUTORIZA** a los miembros de la comunidad a desarrollar durante los días cinco (5), seis (6) y siete (7) de marzo de 2026 las actividades de forma virtual apoyada en las TICS (Tecnologías de la Información y Comunicaciones).

Las actividades institucionales, administrativas, de formación, extensión e investigación, tales como reuniones, comités, evaluaciones, exposiciones, salidas académicas, eventos, congresos, coloquios, asambleas o demás actividades programadas con anticipación, que requieran presencialidad en las sedes se deberán coordinar con la Oficina de Infraestructura para las correspondientes autorizaciones.

Los días viernes 6 de marzo y sábado 7 de marzo no hay excepciones; salvo las que autorice de manera expresa la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, previa verificación de la urgencia del asunto.

Agradezco en este sentido, se tomen las medidas que correspondan en todas las dependencias, tendientes a dar cumplimiento a los plazos y condiciones fijadas en la presente circular.

Cordialmente,

Este documento es fiel
copia digital del original
SECRETARÍA GENERAL

Ing. JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO Ph.D.
Rector

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Pablo Germán Contreras Camacho	Profesional Especializado – Rectoría	Pablo Contreras 26362
Revisó:	Angélica Soraya Boyacá Carreño	Profesional Especializada – Rectoría	Angélica Boyacá Carreño

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del señor Rector de la Universidad.

